

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

1198 *Viceconsejería de Agricultura y Ganadería.- Anuncio de 1 de febrero de 2010, relativo a citación de comparecencia para notificación a diversos interesados de la resolución del procedimiento por el que se solicita el reintegro de las ayudas indebidamente percibidas con cargo a los Fondos Europeos Agrícolas de Garantía (FEAGA), dentro de la ayuda a los productores de plátano, campaña 2007.*

Habiéndose intentado la notificación a los interesados por los cauces previstos a tal efecto en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en aplicación del artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anteriormente citada, se viene a hacer pública en el presente anuncio la relación de interesados en los procedimientos que se detallan a continuación con actos pendientes de notificar:

Interesado: Ana Margarita Hernández Lorenzo (41.873.997-J).
Domicilio: Jesús María, 42, planta 2.
Municipio: Santa Cruz de Tenerife.
Procedimiento: resolución procedimiento de devolución de ayudas indebidamente percibidas.
Ayuda a los productores de plátano. Campaña de 2007.

Interesado: Isidro de Jesús Valido Pérez (42.478.408-F).
Domicilio: San Francisco Javier, 64.
Municipio: Arucas-Las Palmas de Gran Canaria.
Procedimiento: resolución procedimiento de devolución de ayudas indebidamente percibidas.
Ayuda a los productores de plátano. Campaña de 2007.

Interesado: Antonio Sosa Guzmán (42.549.469-K).
Domicilio: Algirofe, 13.
Municipio: Gáldar. Las Palmas de Gran Canaria.
Procedimiento: resolución procedimiento de devolución de ayudas indebidamente percibidas.
Ayuda a los productores de plátano. Campaña de 2007.

Interesado: Cruz Evelia Martín Lorenzo (42.161.388-L).
Domicilio: Montañeta, 27.
Municipio: San Andrés y Sauces. La Palma.
Procedimiento: resolución procedimiento de devolución de ayudas indebidamente percibidas.
Ayuda a los productores de plátano. Campaña de 2007.

Interesado: Román Negrín Domínguez (41.788.874-J).
Domicilio: La Vecindad, s/n.
Municipio: Hermigua. La Gomera.
Procedimiento: resolución procedimiento de devolución de ayudas indebidamente percibidas.
Ayuda a los productores de plátano. Campaña de 2007.

Interesado: C.B Hermanos de León (E-38.507.547).
Domicilio: Ramón y Cajal, 5-1º derecha.
Municipio: Santa Cruz de Tenerife.
Procedimiento: resolución procedimiento de devolución de ayudas indebidamente percibidas.
Ayuda a los productores de plátano. Campaña de 2007.

Interesado: María Trujillo Facundo (78.358.003-Q).
Domicilio: calle Echegaray, 68, planta 3, puerta derecha.
Municipio: Fuerteventura.
Procedimiento: resolución procedimiento de devolución de ayudas indebidamente percibidas.
Ayuda a los productores de plátano. Campaña de 2007.

Interesado: Hermanos Naranjo Morales, S.L. (B-35.062.983).
Domicilio: Pi y Margal, 63, planta 3, puerta C.
Municipio: Pájara. Fuerteventura.
Procedimiento: resolución procedimiento de devolución de ayudas indebidamente percibidas.
Ayuda a los productores de plátano. Campaña de 2007.

Interesado: Lázaro Moreno Hernández (42.479.833-Y).
Domicilio: Obispo Pildain, 9.
Municipio: Arucas. Las Palmas de Gran Canaria.
Procedimiento: resolución procedimiento de devolución de ayudas indebidamente percibidas.
Ayuda a los productores de plátano. Campaña de 2007.

Interesado: Domingo Cabrera Medina (42.478.262-E).
Domicilio: Pío XII, 68, planta 1, puerta izquierda.
Municipio: Pájara. Fuerteventura.
Procedimiento: resolución procedimiento de devolución de ayudas indebidamente percibidas.
Ayuda a los productores de plátano. Campaña de 2007.

Interesado: Herrera y Acevedo, S.L. (B-38.427.936).
Domicilio: calle Juan Pérez Delgado Nijota, 34.
Municipio: Santa Cruz de Tenerife.
Procedimiento: resolución procedimiento de devolución de ayudas indebidamente percibidas.
Ayuda a los productores de plátano. Campaña de 2007.

Interesado: Ángel C. Herrera Torres (41.971.828-W).
Domicilio: Carretera a Alcalá, 29.
Municipio: Santiago del Teide.

Procedimiento: resolución procedimiento de devolución de ayudas indebidamente percibidas.
Ayuda a los productores de plátano. Campaña de 2007.

Interesado: Sergio Katrich (X-1765858X).
Domicilio: calle Tenoya, 12.
Municipio: Las Palmas de Gran Canaria.
Procedimiento: resolución procedimiento de devolución de ayudas indebidamente percibidas.
Ayuda a los productores de plátano. Campaña de 2007.

Interesado: Nieves Manuela Martín Rodríguez (42.155.648-Y).
Domicilio: calle Tomares, 16-5ºB, Edificio Mirador.
Municipio: Burguillos-Sevilla.
Procedimiento: resolución procedimiento de devolución de ayudas indebidamente percibidas.
Ayuda a los productores de plátano. Campaña de 2007.

Interesado: Emilio Barroso Barroso (42.174.265-Q).
Domicilio: La Alameda, s/n.
Municipio: Hermigua.
Procedimiento: resolución procedimiento de devolución de ayudas indebidamente percibidas.
Ayuda a los productores de plátano. Campaña de 2007.

Interesado: Tomás A. Gandía Rodríguez (42.121.205-V).
Domicilio: Rambla General Franco, 151-PA 5.B.

Municipio: Santa Cruz de Tenerife.
Procedimiento: resolución procedimiento de devolución de ayudas indebidamente percibidas.
Ayuda a los productores de plátano. Campaña de 2007.

Interesado: Juana Esther Acosta Gutiérrez (42.145.327-N).
Domicilio: calle Castillo, 74.
Municipio: Santa Cruz de Tenerife.
Procedimiento: resolución procedimiento de devolución de ayudas indebidamente percibidas.
Ayuda a los productores de plátano. Campaña de 2007.

Los interesados citados anteriormente deberán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente de la publicación del presente anuncio, para ser notificados de las actuaciones contenidas en los referidos procedimientos, ante la sede del Organismo Pagador de Fondos Agrícolas Europeos, sita en la calle Comodoro Rolín, nº 2, Santa Cruz de Tenerife.

Se advierte a los interesados que transcurrido dicho plazo de diez días sin que hayan comparecido para ser notificados de forma expresa, la notificación se entenderá producida, surtiendo sus efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santa Cruz de Tenerife, a 1 de febrero de 2010.-
El Viceconsejero de Agricultura y Ganadería, Alonso Arroyo Hodgson.